

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA CIA.
FERVADELIVERY S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES, DIECI SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECI SIETE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las 18 horas del día lunes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la calle Vélez 505 y seis de marzo, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de FERVADelivery Formada con un capital de \$10.000,00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: **ELIO NIXON AVILES BUSTAMANTE**, representando ocho mil participaciones de su propiedad \$8.000,00; y la señora: **CABRERA PLAZA HELLEN FEBE**, representando dos mil participaciones de su propiedad \$2.000,00. Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión **AVILES BUSTAMANTE ELIO NIXON** en su calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretaria adhoc **MARIA FERNANDA BURGOS AVILES**. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley elaborando el listado de asistentes de acuerdo al libro de registro de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor **ELIO NIXON AVILES BUSTAMANTE** procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaria se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERVADelivery S.A. que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día lunes diecisiete de abril del dos mil diecisiete, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día.

**1º) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS
INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.**

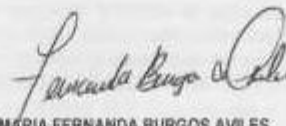
Acto seguido la accionista Sra. **HELLEN FEBE CABRERA PLAZA** que entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2016, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General paso a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2016, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el Informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, el Presidente **ELIO NIXON AVILES BUSTAMANTE** solicita que se apruebe el informe de Gerencia y la accionista **HELLEN FEBE CABRERA PLAZA** lo respalda, y queda aprobado dicho informe; Una vez revisado los Estados Financieros la accionista **HELLEN FEBE CABRERA PLAZA** pide que se aprueben los mismos; y a su vez lo respalda el Presidente **ELIO NIXON AVILES BUSTAMANTE**, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad generada del presente periodo, la señorita: **HELLEN FEBE CABRERA PLAZA** manifiesta lo siguiente: la Empresa registró utilidades por \$3.057,96 las mismas que se acumulan hasta decidir su forma de distribución. Están de acuerdo con lo manifestado y resuelven aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 - 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías, el accionista **ELIO NIXON AVILES BUSTAMANTE** respalda la moción el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, siendo las veinte horas (20H20 PM) del día lunes diecisiete de abril del dos mil diecisiete se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta:

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.



ELIO NIXON AVILES BUSTAMANTE
PRESIDENTE - ACCIONISTA



MARIA FERNANDA BURGOS AVILES
SECRETARIA - ADHOC